

El Castellano

Redacción y Administración, Sastres, 10 y 12
Teléfono núm. 1-3-2 - Apartado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14 . . .
Año . . . 24 . . .
EXTRAJERO PRECIOS CONVENCIONALES

La Semana Social de Zaragoza

Un manifiesto de la Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España

La Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España, con motivo de la que ha de celebrarse en Zaragoza del 30 de septiembre al 6 de octubre próximos y que se dedicará al estudio de los problemas agrarios ha publicado un interesante manifiesto, que a continuación reproducimos al objeto de que nuestros lectores estén perfectamente enterados de dicho acontecimiento social.

El manifiesto dice así: «Queríamos para nuestras Semanas Sociales exploraciones sobre la realidad viva y ciencia para la acción, no sutilezas ni especulaciones académicas. Así, los temas de su predilección serán los que tengan una actualidad candente y un interés vital».

Eso declamamos al presentar el año pasado la de Madrid. Y ese espíritu queremos llevar a la Semana Social de Zaragoza. ¿Y qué realidad demanda hoy más urgentes y solícitas exploraciones que el campo español, desolado y destruido después de estos años trágicos?

Ella nos ha sugerido el tema central de esta Semana Social. Es de actualidad candente en un país predominantemente agrícola como el nuestro, hiere órganos esenciales de la vida nacional y tiene por eso una importancia desmesurada.

Queremos estudiar el problema social de la tierra tal como es, y por eso tiene lecciones descriptivas, que nos presentan la realidad actual y que permiten atisbar en ella las causas de la enfermedad, las de orden económico, las que tienen origen jurídico y las que lo tienen social.

Estudiada la realidad y denunciadas sus anomalías, intentarán, unos, señalar procedimientos para aumentar la producción; otros, sugerir instituciones para hacer la distribución más justa; otros, en fin, ofrecer recursos de ingenio para que producción y distribución sirvan al bien común, al bienestar general, y entre estos tres fundamentales fines—producción más fecunda, distribución más justa, bien común—, para que se establezca una coordinación más fácil y perdurable que sea como un resplandor que anuncie el avance de una sociedad más civilizada, más pacífica, más justa y más estable.

Una Semana Social, no obstante dedicarla a un tema principal, tiene que estar alerta a las preocupaciones y zozobras actuales de las diversas clases sociales y las clases obreras tienen dos hoy que las obsesionan. La primera se refiere a su libertad sindical. Este tema, entre otros, será abordado en la lección titulada «Las orientaciones sociales de Pío XI».

Semanas Sociales de España sienten hondamente la necesidad de la unidad de doctrina entre los católicos, piensan que en esa unidad está principalmente la clase de su fuerza y de su influencia en el mundo, y encuentran su manantial más puro en la interpretación que en cada momento da el Papa a la doctrina de sus Encíclicas. Para cooperar a esa unidad de doctrina, queremos continuar difundiendo y gloriosando otras nuevas orientaciones encontradas en la «Quadragesimo Anno».

Otra preocupación de los obreros se refiere al régimen corporativo, que está en la entraña de nuestro sistema de reforma social, del que se habla y se escribe tanto, pero cuyo procedimiento práctico de aplicación se ve todavía envuelto entre brumas que ellos quieren ver desvanecidas.

Y tratándose de una institución que «debe aspirar a ser—según nos lo exige nuestra Carta funcional—una pequeña trinchera más de la civilización cristiana en España», tenía que elevar su vuelo hacia los grandes valores espirituales de la vida y a ello dedicará además seis conferencias encomendadas, como se ve en el temario, a dos grandes personalidades del Episcopado español y a cuatro ilustres pensadores, orgullo del pensamiento católico contemporáneo.

La Semana Social de Madrid fué un gran éxito.

Tenemos la esperanza de que no será menos notable la Semana Social de Zaragoza. Es Aragón una región que irradia simpatías a toda España. Es Zaragoza una bella ciudad, relicario de recuerdos históricos, de más franca e hidalga hospitalidad, guardiana solícita del Pilar santo, sobre el que un día posó su planta la Virgen, Madre de todos, y que desde entonces ha sido columna de la fe de España.

Se celebrará en los primeros días de octubre, en la víspera de sus tradicionales fiestas del Pilar, en la estación más placida y bella de aquella región gloriosa.

A ella os invitamos. El pensamiento que nos saca de la tranquilidad de nuestro hogar es demasiado grave para que no os sugiera también a vosotros, y, como declamamos en otra ocasión, «más que del alto prestigio de los Profesores y de la intervención alentadora del Episcopado, el éxito dependerá de vosotros, de que sintáis o no la gravedad de la hora presente».

En días sucesivos daremos a conocer los temas que han de ser objeto de estudio; los nombres de los conferenciantes y el programa de la Semana.

El problema de la ordenación ferroviaria

Hemos recibido un folleto en el que se contiene el informe presentado por Unión Nacional Económica ante la Comisión parlamentaria de Obras públicas acerca del proyecto de ordenación ferroviaria.

Después del preámbulo en el que se recuerda cual ha sido siempre el programa de Unión Nacional Económica y las constantes exposiciones que sobre el problema ferroviario ha elevado al Gobierno, se abordan los cuatro extremos esenciales presentados por el señor Guerra del Río: rescate, agrupación de líneas, arriendo y coordinación.

RESCATE.

Se cree contrario al interés público pues conduce a la estatificación ferroviaria, que si pudo justificarse durante la guerra mundial, se ha desacreditado en la tras-guerra; y se sostiene que para ir al rescate no puede procederse unilateralmente, sino con respecto a lo pactado, y si esto es «esimamente dañoso e insuficiente, hay que seguir el procedimiento del Gobierno francés cuando estimó indispensable modificar el Convenio de 1921, que es el de una negociación y acuerdo previo entre el Estado y las Empresas. Ahora se dice en el proyecto que la adhesión de las Compañías al rescate es voluntaria, y que si no se adhieren se les aplicarán las concesiones, añadiendo que «por su imprecisión son de aplicación difícil».

AGRUPACION DE LINEAS.

Se dice en el informe que la agrupación de líneas no ha habido de hacerse tomando solo como base de un criterio geográfico, sino combinado con uno económico y que solo puede hacerse bien después de coordinar el carril y la carretera.

ARRIENDO.

Estudia Unión Nacional Económica el arriendo del proyecto de ley y deduce que es una estatificación disimulada. Por el reducido plazo del arriendo, que no guarda relación con la envergadura del negocio; por lo incierto del rendimiento; por las incautaciones sin indemnización con que en determinados casos se amenaza al arrendatario; porque la reglamentación del personal y el nombramiento del superior se confía a un organismo en que tiene mayoría el Estado, o no habrá arrendatario en condiciones tan inseguras y precarias o será una prolongación del propio Estado. Es decir, que el arriendo se convierte de hecho en una estatificación con tarifas más elevadas o con un déficit de explotación a cargo del presupuestado.

COORDINACION.

Se reclama con urgencia, pero que nacida del Poder público, tenga desenvolvimientos en régimen de empresas privadas.

SOLUCION.

Unión Nacional Económica concluye diciendo que las razones de orden técnico y de orden económico, están de acuerdo en solicitar que se cambie por completo la trayectoria del proyecto y anticipa un bosquejo de solución, basado en estos principios fundamentales: retorno en la máxima medida posible al régimen de gestión privada; afirmación de la vigencia del Estatuto ferroviario de 1924, negociando el Estado con las Empresas la revisión de él en las partes que estime necesarias; coordinación con el automóvil; empleo de automotores; autorización a las Compañías para emitir obligaciones por plazos que haciendo caso omiso de la fecha de reversión, respondan al grado de la amortización real del establecimiento; rebajar el impuesto de transportes revisión de la política de gastos para que se ajuste al ritmo de las cargas sociales af de las posibilidades económicas, y dar una mayor flexibilidad comercial a nuestra antiquada legislación ferroviaria.

La sesión municipal del viernes

Se acuerda solicitar la exclusión de la Mancomunidad provincial en lo tocante a la ley de servicios sanitarios.—Se habilitarán cinco mil pesetas para las obras del claustro de la calle de la Paloma.—Resultado del concurso para iluminar el exterior de la Catedral.—Un ruego sobre las denuncias que formulan los ciudadanos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Cuesta, Ruera, Pavón, Labán, Plaza, Moliner, Díez Pérez, García Lozano y Conde, se abre la sesión a las 6.55.

Acta de la celebrada el 10 de los corrientes.

Aprobada.

Proposición de la Alcaldía. Relativa a la aplicación de referéndum.

Se aprueba y pasa a la Comisión de Hacienda.

DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de don Salvador Marcos Torre, solicitando autorización para abrir un establecimiento autorizado a la venta de productos «Sama», en un local de la planta baja del edificio Teatro.

Concedido.

Beneficencia, Gobierno y Salubridad.—Diciamen de las Comisiones respecto a la Ley referente a servicios sanitarios.

Se acuerda solicitar del Estado la exclusión de la Mancomunidad provincial de municipios a que alude dicha ley por tener la Corporación bien atendidos los servicios sanitarios.

Gobierno.—En la instancia de don Julián Fernández Medina, en súplica de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.

—Proponiendo se abone el segundo plazo a los industriales que suministraron material a las escuelas de los Vadillos.

Aprobado.

Sobre adquisición de carnets de identidad para los concejales y empleados.

Se acuerda la adquisición de los correspondientes carnets.

Hacienda.—En el expediente referente al alumbrado público de la ciudad.

La Comisión dice en su dictamen que no ha llegado aún el momento de informar sobre el mismo hasta que no se conozcan los servicios que han de atenderse.

Aprobado.

Obras.—En las instancias de don Salvador Marcos Torre, solicitando permiso para ejecutar obras interiores en un local de la planta baja del edificio Teatro y colocar una portada.

Queda sobre la mesa hasta la sesión próxima a petición del señor Cuesta.

—En la de varios vecinos de la casa números 10 y 12 de la calle de Avelanos denunciando un motor que se halla instalado en la planta baja por las molestias que les produce su funcionamiento.

Se acuerda obligar al dueño de la finca a que arregle la medianería.

—De don Dionisio Cantero, para construir una vivienda de planta baja en un terreno del Barrio de Villimar.

Concedido.

—De don Juan Antonio López, para plantar los miradores y limpiar la fachada de la casa número 36 de la calle de Lafn Calvo.

Concedido.

—De don Elías López, sobre apertura de un hueco y reforma de la planta baja de la casa número 10 de la calle de Aparicio y Ruiz.

Concedido.

—De don Pedro Rodríguez, sobre reforma de la portada de su establecimiento sito en la planta baja de la casa número 2 de la calle de la Paloma.

Concedido.

—De don Luis Ramos, sobre apertura de un taller mecánico en la planta baja de la casa número 18 de la calle de Santa Cruz.

Concedido.

—En el recurso de reposición interpuesto por don Alberto Lazcano, sobre una multa que se le impuso.

La Comisión propone que se desestime el recurso y que se eleve a acuerdo lo aprobado ya en este asunto por el Ayuntamiento.

El señor García Lozano se ocupa con detenimiento de este asunto. Hace historia de él y lee las instancias presentadas por el señor Lazcano, solicitando la ampliación de su industria de hielo a la fabricación de bebidas gaseosas y las que también dirigió a la Corporación el dueño de la finca don Amancio Domingo denunciando que el señor Lazcano estaba ejecutando obras en su fábrica sin la autorización del Ayuntamiento y de él. Estas obras que eran necesarias por razones de higiene y que consistían en poner en el piso unos cinco metros de hormigón fueron des-

pués inspeccionadas por los técnicos municipales, e invocando un artículo de las ordenanzas se le impone una multa de 50 pesetas y posteriormente se le impone otra y se le comina para que en el plazo de quince días ejecute en el local las obras necesarias con el fin de dejar éste en la forma que lo había encontrado siempre que el dueño lo crea conveniente.

La imposición de las multas es de la competencia de la Alcaldía por no haberse previsto del correspondiente permiso para la ejecución de las obras e incluso se pueden mantener las multas pero de ahí a que se le obligue a desmontar las obras que ha hecho en su fábrica hay gran distancia. Se muestra disforme con el dictamen y termina diciendo que votará en contra.

El señor Cuesta opina en el mismo sentido que su compañero el señor García Lozano.

El señor Conde es partidario de que las multas se hagan efectivas.

El señor Santamaría manifiesta que lo de las multas quede al arbitrio de la Alcaldía para con los asesoramiento necesarios proceder en consecuencia y se acuerda que el asunto de desmontar las obras ejecutadas, deben resolverlo los señores Lazcano y Domingo.

—En la certificación del señor Arquitecto municipal de las obras ejecutadas por don Manuel Grandón de la Peña, contratista de las de pavimentación de las calles resultantes de la parcelación de lo que fué huerta y Convento de Calatravas.

Aprobado.

—En la necesidad de que por la Comisión de Hacienda se habiliten 5.000 pesetas para ejecutar las obras de apertura del paso de peatones por el claustro bajo de la Catedral.

Se aprueba y pasa a la Comisión de Hacienda.

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de varios vecinos de la calle del Obispo Don Mauricio, solicitando la colocación de un farol en dicha calle.

Concedido.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

EL CONCURSO PARA EL ALUMBRADO DE LA CATEDRAL

El señor Santamaría pone en conocimiento de la Corporación que cumpliendo el acuerdo recaído en una de las últimas sesiones por el que se facultó a la Alcaldía para sacar a concurso el alumbrado eléctrico de la fachada de la Catedral, este ha tenido lugar y hoy se han abierto los pliegos presentados por la «Electra de Burgos», «Porvenir» y «Compañía de Aguas» y cual habrá sido nuestra sorpresa al ver que en los tres pliegos se señala el precio de cincuenta céntimos por kilovatio. La Alcaldía presentará en la sesión próxima una moción solicitando se declare nulo el concurso, por el precio tan elevado que piden las Compañías, que como se ve han presentado el pliego mancomunadas, teniendo en cuenta que el precio que rige para la sociedad El Salón de Recreo, es de veinte céntimos.

Hago público—dice el señor Santamaría,—que si no se ilumina la Catedral, no es culpa del Ayuntamiento ni del Alcalde.

UN RUEGO.

El señor Díez Pérez se ocupa de una denuncia que formularon varios vecinos de la calle de Avelanos y que para que la denuncia siga adelante tienen que pagar a los técnicos treinta pesetas. Ruega a la Alcaldía que vea la forma de solucionar este y cree que el Ayuntamiento quien debe llevar adelante las denuncias, porque de lo contrario se cerrará el camino a los ciudadanos para formularlas.

El señor Santamaría le contesta diciéndole que en el fondo tiene razón el señor Díez Pérez, y agrega que el asunto ha pasado a que informe el secretario de la Corporación para que se vea lo que procede hacer en estos casos, ya que le parece ilógico el procedimiento que ahora se emplea, por carecer de técnicos municipales que entiendan en asunto del carácter del que ahora se ventila.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7.55.

Notas bibliográficas

INFORTUNIO.—Por María Mercedes Ortol.

Indudablemente, hay seres que vienen al mundo predestinados a sufrir casi desde que nacen, y, sin embargo, cuando alcanzan su pleno desarrollo psíquico, suelen ser tesoros de bondad y de sacrificio, en vez de volver el mal que injustamente recibieron.

Tal es el caso de la protagonista de «Infuntio», que, desde mucho antes de tener uso de razón, se encuentra en un absoluto desamparo moral, sin padres aunque no es huérfana, sin calor hogareño, purgando inocentemente las culpas de quienes tenían que haberlo sido todo para ella.

No obstante el desamparo de su vida y otra desgracia aún mayor que cae sobre ella, cuando la crisálida se ha convertido ya en espléndida mariposa, esta alma grande se sublima con un excelso sacrificio, puesto que le lleva a él más la piedad que el amor a un hombre, beneficiando al mismo tiempo con ello a una mujer que le ha inferido una de las más graves ofensas y que la ha lanzado al arroyo.

Es, pues, «Infuntio», una hermosa y edificante novela de cristianísima esencia, cuya protagonista recuerda esas humildes flores silvestres que perfuman el pie que las pisa.

Publicada en la colección «La Novela Rosa», un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

Orfeón Buralgalés

Se advierte a los simpatizantes que deseen acompañar a esta masa coral en la embajada artística que realizará el próximo día 26 a la villa de Belorado, que se dispone de un coche para tal fin.

La hora de salida se efectuará a las tres de la tarde, para regresar a ésta después del concierto que tendrá lugar a las nueve y media de la noche.

El precio del viaje de ida y vuelta es de 7 pesetas, con opción a una localidad de butaca de patio, cuyo precio es de 2 pesetas.

Punto de inscripción: Oficinas de Turismo Espolón (Edificio del Teatro).

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Tribunales

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre robo, seguida contra José Ruiz Pérez, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a las costas causadas.

CABREIROA

Hiperclorhidrias - Gastralgias

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Se amplía en dos meses más, a los efectos de declarar las armas los que las tenían sin documentos, debiendo presentarse los que deseen legitimar las armas en las Intervenciones respectivas.

Diputación provincial.—Expediente incoado por el Ayuntamiento de Bentretea en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha a causa del pedrisco.

Providencias judiciales y anuncios.

EXCURSION EN AUTOCAR A LOURDES

Salida de Briviesca el día 25 de agosto. Regreso el día 28. Se visitará San Sebastián, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona, Pau, Estancia en Lourdes los días 26 y 27, fiestas en dicha ciudad.

Precio del viaje todo comprendido 125 ptas.

Inscripciones y detalles: en Briviesca «Fonda la Marina». Burgos, redacción de «El Castellano».

El día 20 se cierra la inscripción.

BALNEARIO Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.

(Obispo de Tarbes.)

¡Fíjese bien!

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

TINTA SAMA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

Informaciones de varios ministerios. - Vista de la causa contra Merry del Val.-Otras noticias

GOBIERNO
 Madrid 18 (4 t.).—Salazar Alonso recibió a los periodistas diciéndoles que esta tarde facilitará una nota contestando a las manifestaciones de Largo Caballero, en la declaración de ilegalidad de algunas huelgas. Los gobernadores civiles tienen jurisdicción para declarar un movimiento de huelga fuera de la ley. Precisó el mismo Largo Caballero, en el año 1932, dió una disposición en la que se razonaba admirablemente el por qué de la ilegalidad de una huelga. Nosotros seguimos la doctrina del líder socialista.

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.-Los conflictos sociales.-El presidente de la comisión de traspasos sufre un accidente de automóvil

Una querrela del gobernador
 Bilbao 18 (4 t.).—El gobernador civil sigue imponiendo multas a los alcaldes que desobedecieron las órdenes gubernativas con motivo de las elecciones últimas.

Atropellada por un redillo
 Toledo 18 (4 t.).—Comunican de Villarrubia de Santiago que cerca de la carretera del pueblo se encontraban jugando las niñas Paz e Isidora Luengo, con un rodillo de piedra. Isidora le empujó, echándole a rodar, pero al pretender evitar que cayese a la carretera, le pasó por encima, matándola.

Grave accidente de auto
 Toledo 18 (4 t.).—En el kilómetro 89 de la carretera de Extremadura ha volcado un automóvil de la matrícula de Zaragoza, ocupado por el ingeniero don José Luis Revuelta y su esposa que se dirijan a Portugal. Ambos sufrieron contusiones y heridas de carácter grave en diferentes partes del cuerpo, habiendo sido trasladados a Madrid.

Una cogida
 Segovia 18 (4 t.).—En Cantalejo se celebró ayer una novillada en la que actuó el novillero Pepeillo. Al dar varios pases el novillero Finito de Segovia, sufrió una cornada grave en la entrepierna.

Roche en Guipúzcoa
 San Sebastián 18 (4 t.).—Ha llegado el ministro interino de Estado señor Roche, siendo recibido la estación por los embajadores de Alemania y Francia y por las autoridades locales y numerosos amigos.

En Guerra
 Madrid 18 (4 t.).—El ministro de la Guerra recibió a los generales Espinosa de los Monteros y Núñez de Prado, a varios coroneles y algunos diputados, entre ellos a la señorita Bohigas. Celebró una detenida conferencia con el comandante general de Baleares, general Franco.

Numerosas detenciones

Sevilla 18 (4 t.).—Durante todo el día de ayer la Policía dió numerosas batidas por diferentes sitios de la capital, no sólo con objeto de detener a los autores del hecho ocurrido por la mañana en la barriada del Cerro del Águila, sino también para realizar otras diligencias encaminadas al esclarecimiento de hechos recientemente ocurridos.

Además se procedió a la clausura de varios sindicatos que no reunían las condiciones exigidas por la ley de Asociaciones.

Con motivo de estos servicios, los agentes procedieron a la detención de numerosos individuos sospechosos. El número de detenciones asciende a unas 50, entre las cuales se cree están los autores de la agresión a un barbero en la calle de San Vicente y los que intervinieron en el suceso del Cerro del Águila, que costó la vida al contratista de obras Pablo Crespo.

A última hora de la noche fueron puestos en libertad algunos de los detenidos, de los que se comprobó no habían tenido participación en los delitos mencionados, pues pudieron probar que a aquellas horas se encontraban en sus domicilios o en otras ocupaciones.

Anoche quedaron en poder del comisario jefe las llaves de los Sindicatos clausurados y gran cantidad de documentos recogidos en alguno de ellos.

Seguramente en el día de hoy quedarán esclarecidos los hechos y se darán a la publicidad los nombres de los que intervinieron en el atentado.

El divorcio del matrimonio Ladrón de Guevara-Rivelles
 Barcelona 18 (4 t.).—El juez que tiene a su cargo la instrucción del pleito por demanda de divorcio formulada por la artista María Fernanda Ladrón de Guevara contra su esposo, don Rafael Rivelles, ha dictado sentencia, después de las diligencias verificadas y de las pruebas por ambas partes. Según nuestras noticias, se concede el divorcio, quedando en poder de la madre la hija del matrimonio.

Contrabando de tabaco
 Barcelona 18 (4 t.).—En el Juzgado de guardia se recibió ayer tarde una comunicación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, dando cuenta de que, frente a Villanueva y Geltrú, a unas cinco millas de la playa, se advirtió la presencia de un falucho que infundió sospechas al personal de la Compañía encargado de la persecución del contrabando. A gran velocidad salió una lancha dirigiéndose hacia el falucho, y los tripulantes de éste, cuando vieron que iban a ser apresados, arrojaron al mar unos envoltorios que contenían, según se cree, tabaco inglés. Los perseguidores no se dejaron engañar por la maniobra sino que continuaron la persecución y entonces el patrón del falucho ocupó un bote con los seis hombres que componía la tripulación, dejando abiertas las escotillas del buque, de forma, que éste se hundió rápidamente. El personal de la Arrendataria dió alcance al bote en el que iban los siete tripulantes del barco hundido. El patrón

EXTRANJERO

Los exploradores de la estratosfera

Praga 18 (6 t.).—Se han recibido llamadas de socorro de los expedicionarios del globo que se ha elevado a la estratosfera y que en estos momentos ha alcanzado una altura de veintidós mil metros.

El equipo de water polo, vencido

Mademburgo 18 (6 t.).—El equipo yugoslavo de water polo ha vencido al español por tres tantos a dos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado
 Madrid 19.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Se dispone que el capitán de Infantería don Benjamín Conde González, al servicio de otros ministerios en el Cuerpo de Seguridad de Coruña, pase a continuar sus servicios a la de Logroño y afecto para fines de documentación al Centro de Movilización y Reserva número 11.

CONCURSOS

Para cubrir dos vacantes de capitán, una de teniente y diez y ocho de sargento existentes en las Mehanzias Armadas, se abre un concurso durante treinta días para que los oficiales y afecto para fines de documentación al Centro de Movilización y Reserva número 11.

CUERPO DE SUBOFICIALES

Se resuelve que a partir de la fecha de publicación de esta orden, se cuenten los treinta días que se señalan para acogerse al artículo 14 de la ley de 5 de julio último (D. O. núm. 158).

DISPONIBLES

Queda en situación de «disponible forzoso» en los Estados Mayores de las Fuerzas Militares de Marruecos, el coronel de Estado Mayor (ascendido), don Federico Montaner Canet.

CUERPO DE TREN

Relación de los jefes, oficiales y suboficiales que aspiran a tomar parte del nuevo Cuerpo de Tren y asistir a los Cursos en las Escuelas de Equitación Militar y Automovilismo del Ejército. Las fechas para el retiro de los jefes y oficiales del nuevo Cuerpo de Tren, serán:

Tenientes coroneles y comandantes, sesenta años.
 Capitanes, cincuenta y seis.
 Tenientes y alféreces, cincuenta y uno.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano

diríjase al apartado número 95

Conviene a su bolsillo

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada :: :: exposición de :: ::

MUEBLES VIUDA DE C. ANGULO

encontrará siempre lo que :: :: necesite :: ::

Todos los estilos y Todos los precios

VIUDA DE C. ANGULO CALERA, NUM. 9

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Muebles A. Nieto



Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfhidrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUITIS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Edición de mediodía

MADRID

Merry del Val ha sido absuelto. Notas sobre el momento político. El sábado se registraron varios incidentes

La causa contra Merry del Val. Las sesiones del domingo. Informan el Fiscal, la acusación privada y la defensa

Madrid 20.—En la Cárcel Modelo continuó el domingo la vista, ante el Tribunal de urgencia de la causa seguida contra el señor Merry del Val por los sucesos de la calle de Eloy Gonzalo.

La expectación después de las sesiones del sábado había aumentado considerablemente y en los alrededores de la Cárcel Modelo guardias de Seguridad y de Asalto conservaban el orden.

Informan los peritos

Continúa la declaración de los peritos que han intervenido en la tramitación del sumario.

El Fiscal insiste en que se le demuestre si puede o no cambiar en un momento dado la matrícula de un coche sin que quede rastro.

Los peritos, después de un breve diálogo, coinciden con el Fiscal en que ello no es posible, pero sí puede muy bien variarse la inicial y la numeración superponiendo una nueva matrícula.

Informe del Fiscal

Cuando comienza a hablar el señor Robles son cerca de las once de la mañana. Acrece el interés de la vista y el público se mueve impaciente para no perder ni uno de los conceptos que pueda emitir el señor Robles.

Después de insistir en el relato de los hechos como parecen en su informe una de las declaraciones que constan en el sumario, según la cual, Juana Rico, antes de morir como consecuencia de los balazos recibidos en la calle de Eloy Gonzalo dió a la cabecera del lecho las señas del conductor del automóvil del cual partieron los disparos. Las señas facilitadas por Juana Rico ante de morir—dice el Fiscal—coinciden personalmente con las del señor Merry del Val.

Informes del abogado defensor

Se refiere al hecho escueto del atentado. Dice que se hubiera buscado alguna persona preeminente de los socialistas en el caso de existir la venganza a que aludía la acusación, pero nunca a la familia Rico, simples militantes de las filas socialistas. Arguye que ninguno de los elementos de esa familia había intervenido en el suceso ocurrido por la mañana en El Pardo.

Se extiende en considerar los errores de los testigos acerca de la determinación del coche desde el que se hicieron los disparos. Por esto y otras razones, deduce que ese coche no era el del acusado.

Las dudas son patentes en los propios labios del Fiscal y del acusador privado. El hecho concreto es éste: se ha disparado desde un coche de lujo. Esto es todo. Sigue en su magnífico informe alegando que todo gira en torno de una hipótesis, de una sospecha, de una suposición pero no de una realidad. ¿Hay pruebas de cuajo se imputa al señor Merry del Val? No. Ni una sola. Censura con dureza al acusador y al Fiscal por su actuación, fundada en suposiciones exclusivamente (En este extremo del informe, produce emoción la manera de aumentar y la brillantez que refiriéndose a las conclusiones de los peritos armados, hace de su informe el abogado defensor). Destaca la diferencia entre los impactos del coche calibre 9 m/m y los casquillos encontrados en el lugar del suceso de 7,65 y, se pregunta ¿esto es una prueba concluyente precisamente de la culpabilidad del señor Merry del Val? Continúa acumulando datos y rebate y destruye los indicios. Añade que el día que pierda la fe en la justicia dejará de ser abogado.

A las nueve de la noche terminó la vista retirándose el tribunal a deliberar.

Merry del Val absuelto

Madrid 20 (12 m).—Ayer terminó la vista de la causa contra el procesado señor Merry del Val por los sucesos del diez de junio en la calle de Eloy Gonzalo ya conocidos.

La vista terminó a las doce y cuarto de la noche y el Tribunal absolvió al procesado quien acompañado de su defensor señor Colón Cardany, salió de la Cárcel Modelo por la puerta de los jardines a las doce y media de la noche.

Joven muerto por disparos. El atentado iba contra "El Sol" y "La Voz"

Madrid 20.—Aproximadamente a las nueve y media de la noche del sábado fue herido de un balazo en la cabeza, en la calle de Larra, frente al edificio que ocupan los periódicos "El Sol" y "La Voz", el joven de 18 años Luis Izquierdo Vicente.

Momentos antes de ocurrir el suceso se reunieron en los jardines de las escuelas de Pablo Iglesias unos sesenta o setenta individuos, entre los cuales había también algunas muchachas. Penetraron en la calle de Larra por la de Barceló dando gritos de ¡muera el fascio y viva la revolución social!

Al llegar a la altura en que están instalados los citados periódicos, comenzaron a tirar piedras contra las camionetas que estaban preparadas para hacer el reparto de "La Voz". Instantes después hicieron numerosos disparos.

Al oírlos, un ordenanza de "La Voz" llamado Luis Sanca, salió a la calle y vio en el suelo a Luis Izquierdo y se dispuso a recogerle, pero un compañero suyo se lo impidió, porque los disparos continuaban.

Los transeúntes se dispersaron rápidamente, pero uno de ellos vio que los agresores huían hacia la calle de Sagasta y algunos de ellos decían que tenían que volver para quemar los periódicos.

Las fuerzas de Asalto recogieron en la calle de Larra numerosos casquillos de bala, del calibre 7,35 y 9.

También se recogieron algunos de estos casquillos en el interior del edificio, en la sala de máquinas, donde se observaban varios impactos, lo mismo que en las ventanas. El globo de cristales que había en la puerta, cayó hecho pedruzcos.

La agresión iba dirigida contra los citados periódicos y sin duda una de las balas que dispararon los agresores alcanzó al infortunado joven, que, hasta el momento, no se sabe si marchaba con los grupos o era ajeno a los mismos.

Manifestación comunista disuelta

Madrid 20.—En las primeras horas de la noche del sábado, un grupo de manifestantes, al parecer comunistas, volcó varias sillas de las que había colocadas a la puerta del Círculo de Bellas Artes.

La manifestación fue disuelta rápidamente y se efectuó la detención de tres individuos de 15 y 18 años, que formaban parte de la misma.

Salvaje atentado contra una iglesia y su párroco

Madrid 20.—A las once menos cuarto hizo explosión una bomba en la iglesia de la Almudena situada en la Cuesta de la Vega. El artefacto había sido colocado a la puerta de la casa-habitación del cura párroco y produjo la rotura de parte de la puerta y desperfectos en una de las columnas, así como la rotura de los cristales.

Los daños no son de gran importancia, pues ni aun en la puerta donde fue colocado los produjo grandes, debido a estar blindada en su parte inferior.

Fallece repentinamente el catedrático señor Pérez Bueno

Madrid 20.—El sábado por la noche subió a un taxi en la plaza de Galán y García Hernández, el catedrático de Derecho natural de la Universidad Central don Fernando Pérez Bueno, quien ordenó al chófer que le condujera a la calle de Genner, 8.

Al llegar frente a dicha casa, el chófer observó que el señor Pérez Bueno no se movía para apearse y avisó al portero de la finca.

Los dos se dieron cuenta de que dicho señor se encontraba enfermo y en el mismo coche lo condujeron a la Casa de Socorro del distrito, donde al ingresar, había ya fallecido.

Calma política, pero solo aparente

Madrid 20.—Aunque la jornada de ayer ha sido políticamente de calma se trata en realidad de una calma relativa. Hay indicios para creer que no transcurrirán muchos días sin que vuelva a agitarse el mar de la política.

Es lo más probable que esto suceda en esta misma semana entrante, que, sin duda, va a ser decisiva en la marcha política, sobre todo si se confirma la venida a Madrid del señor Gil Robles.

En los Círculos políticos se ha seguido con gran interés la entrevista celebrada en San Sebastián entre los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, con el ministro de Comunicaciones señor Cid. En estos medios políticos se da como seguro el descontento de la Ceda y de los agrarios por la actuación del Gobierno, no solo en la cuestión catalana, sino en general, en toda su actuación política y se

sacan conclusiones correspondientes a este descontento.

Ahora bien, podría darse el caso de que tampoco los mismos radicales estuviesen satisfechos de la situación aunque los motivos fueran otros. De ser esto así, como lo hacen presumir las conversaciones y comentarios que estos días se prodigan en las esferas cercanas al Gobierno se daría el caso curioso de que el disgusto, o mejor dicho, la insatisfacción, era general en los elementos gubernamentales.

Por esta razón, se aleja cada vez más la posibilidad remota de que este Gobierno pueda presentarse a las Cortes en el próximo mes de octubre. De aquí también el máximo interés que adquiere en estos momentos la venida a Madrid del señor Gil Robles, y que se esperen con gran expectación sus conversaciones con el Gobierno.

Suponemos que, aparte de estas conversaciones, que quizá quedarán relegadas a segundo plano, tendrán mayor importancia las que el jefe de la Ceda celebre con don Alejandro Lerroux.

En los medios gubernativos se insiste en asegurar que en estas entrevistas y conversaciones quedará plasmada la orientación política para un futuro inmediato, orientación que lleva consigo grandes transformaciones en la situación actual. Aunque se daban plazos largos para estas consecuencias, no es aventurado afirmar que la venida del señor Gil Robles contribuirá a precipitar los acontecimientos.

El examen de los libros y papeles del detenido se pudo ver que cobraba veinticinco pesetas por cada consulta y que había días que recaudaba hasta mil pesetas. Se llama el detenido Giuseppe Casagrande Pagano, es natural de Génova, de 39 años de edad y vino a España hace cuatro años. Al cabo de algún tiempo, como no encontraba modo de ganarse la vida, ideó esta industria que hasta le había producido excelentes resultados.

Se le participó que sería propuesto para la expulsión como indeseable y ha dicho que elegía la frontera francesa para salir de España.

La rebeldía en el País Vasco. En Alava, cuatro Ayuntamientos celebran elección. Sus alcaldes quedan a disposición de la autoridad

Vitoria 20.—El Gobernador civil teniendo noticias de que el domingo 19 trataban de celebrar algunos Ayuntamientos elecciones para designar la Comisión de Alava en la defensora del Concierto Económico y Autonomía Municipal, envió a Oquendo y otros pueblos próximos a Amurrio, fuerzas de Asalto para evitar la elección de esos representantes.

El interés por parte del vecindario había aumentado, ya que el domingo 19 exprimía el plazo para la elección. No obstante, las medidas tomadas por la primera autoridad de la provincia, la elección se verificó en los pueblos de Arciniega, Munguía, Salvatierra y Oquendo.

Según las actas de estos municipios fueron designados, para representar a Alava en la llamada comisión defensora del concierto económico don Teodoro González Zárraga, alcalde de Vitoria, perteneciente al partido de Izquierda Republicana; don Primitivo Herrero, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Vitoria, de filiación socialista; don Javier Eloorza, concejal del Ayuntamiento de Vitoria, de la Derecha Independiente, y el alcalde de Salvatierra.

El Gobernador conferenció con los periodistas a media tarde, manifestándoles que los alcaldes de Arciniega y Munguía habían quedado detenidos, el de Arciniega a disposición del Juzgado de Amurrio y el de Munguía a disposición del de Vitoria y ambos procesados. Añadió que también había

El objeto de la convocatoria era llevar a la práctica el escrutinio de dichas elecciones.

Poco antes de las doce se congregaron en el Ayuntamiento los alcaldes referidos y a las doce y cuarto se presentaron en la Plaza de la Constitución y adyacentes fuerzas de Asalto, Seguridad y Guardia civil. Despejaron aquella y vías próximas, subiendo al Ayuntamiento un delegado del Gobernador quien notificó al alcalde la orden del Gobernador prohibitiva de la reunión convocada. El señor Sasain hizo saber al representante del Gobernador que la reunión y escrutinio habían ya sido celebrados. Se levantó acta de la comparecencia del delegado y éste abandonó el Municipio previa orden de que no saliera a la calle ninguno de los asistentes.

Al retirarse el delegado del Gobernador del Ayuntamiento lo hicieron también las fuerzas de los lugares estratégicos que habían tomado. Invitados por el alcalde y el señor Sasain, se reunieron a almorzar en un restaurant los alcaldes de la provincia.

Los periodistas lograron conversar con el alcalde de San Sebastián quien les manifestó que cuando llegó al Ayuntamiento la representación del Gobernador el escrutinio se había verificado ya y que se propone convocar para muy en breve a la comisión de los 20 encargada según las últimas elecciones de defender la autonomía municipal y el concierto económico.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

PROVINCIAS

Continúa la rebeldía de los Ayuntamientos vascos.-Noticias de Barcelona.-El adivino que ganaba mil pesetas diarias

El adivino que ganaba 1000 pesetas diarias

Barcelona 20.—La Policía del Estado que tiene a su cargo la persecución de extranjeros, ha detenido a un italiano que se dedicaba a timar a los incautos mediante adivinanzas del porvenir.

El detenido se anunciaba en los periódicos como profesor psicografólogo y decía tener escritos muchos libros sobre esta ciencia.

Un policía se presentó en su casa, en la calle de Travesera, simulando ser un cliente y el adivino sin advertir que se trataba de un agente, le dió diversas explicaciones sobre las mujeres que le amaban, hasta que el agente, dándose a conocer, le detuvo.

Al examinar los libros y papeles del detenido se pudo ver que cobraba veinticinco pesetas por cada consulta y que había días que recaudaba hasta mil pesetas.

Se llama el detenido Giuseppe Casagrande Pagano, es natural de Génova, de 39 años de edad y vino a España hace cuatro años. Al cabo de algún tiempo, como no encontraba modo de ganarse la vida, ideó esta industria que hasta le había producido excelentes resultados.

Se le participó que sería propuesto para la expulsión como indeseable y ha dicho que elegía la frontera francesa para salir de España.

La rebeldía en el País Vasco. En Alava, cuatro Ayuntamientos celebran elección. Sus alcaldes quedan a disposición de la autoridad

Vitoria 20.—El Gobernador civil teniendo noticias de que el domingo 19 trataban de celebrar algunos Ayuntamientos elecciones para designar la Comisión de Alava en la defensora del Concierto Económico y Autonomía Municipal, envió a Oquendo y otros pueblos próximos a Amurrio, fuerzas de Asalto para evitar la elección de esos representantes.

El interés por parte del vecindario había aumentado, ya que el domingo 19 exprimía el plazo para la elección. No obstante, las medidas tomadas por la primera autoridad de la provincia, la elección se verificó en los pueblos de Arciniega, Munguía, Salvatierra y Oquendo.

Según las actas de estos municipios fueron designados, para representar a Alava en la llamada comisión defensora del concierto económico don Teodoro González Zárraga, alcalde de Vitoria, perteneciente al partido de Izquierda Republicana; don Primitivo Herrero, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Vitoria, de filiación socialista; don Javier Eloorza, concejal del Ayuntamiento de Vitoria, de la Derecha Independiente, y el alcalde de Salvatierra.

El Gobernador conferenció con los periodistas a media tarde, manifestándoles que los alcaldes de Arciniega y Munguía habían quedado detenidos, el de Arciniega a disposición del Juzgado de Amurrio y el de Munguía a disposición del de Vitoria y ambos procesados. Añadió que también había

El objeto de la convocatoria era llevar a la práctica el escrutinio de dichas elecciones.

Poco antes de las doce se congregaron en el Ayuntamiento los alcaldes referidos y a las doce y cuarto se presentaron en la Plaza de la Constitución y adyacentes fuerzas de Asalto, Seguridad y Guardia civil. Despejaron aquella y vías próximas, subiendo al Ayuntamiento un delegado del Gobernador quien notificó al alcalde la orden del Gobernador prohibitiva de la reunión convocada. El señor Sasain hizo saber al representante del Gobernador que la reunión y escrutinio habían ya sido celebrados. Se levantó acta de la comparecencia del delegado y éste abandonó el Municipio previa orden de que no saliera a la calle ninguno de los asistentes.

Al retirarse el delegado del Gobernador del Ayuntamiento lo hicieron también las fuerzas de los lugares estratégicos que habían tomado. Invitados por el alcalde y el señor Sasain, se reunieron a almorzar en un restaurant los alcaldes de la provincia.

Los periodistas lograron conversar con el alcalde de San Sebastián quien les manifestó que cuando llegó al Ayuntamiento la representación del Gobernador el escrutinio se había verificado ya y que se propone convocar para muy en breve a la comisión de los 20 encargada según las últimas elecciones de defender la autonomía municipal y el concierto económico.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

En San Sebastián tratan de reunirse y lo impide el Gobernador multando a los asistentes

San Sebastián 20.—El alcalde de San Sebastián don Fernando Sasain había convocado para el domingo a las doce y media de la mañana a los alcaldes que en las elecciones celebradas el pasado domingo resultaron elegidos para formar parte de la Comisión interina defensora del Concierto económico y de la autonomía municipal.

El objeto de la convocatoria era llevar a la práctica el escrutinio de dichas elecciones.

Poco antes de las doce se congregaron en el Ayuntamiento los alcaldes referidos y a las doce y cuarto se presentaron en la Plaza de la Constitución y adyacentes fuerzas de Asalto, Seguridad y Guardia civil. Despejaron aquella y vías próximas, subiendo al Ayuntamiento un delegado del Gobernador quien notificó al alcalde la orden del Gobernador prohibitiva de la reunión convocada. El señor Sasain hizo saber al representante del Gobernador que la reunión y escrutinio habían ya sido celebrados. Se levantó acta de la comparecencia del delegado y éste abandonó el Municipio previa orden de que no saliera a la calle ninguno de los asistentes.

Al retirarse el delegado del Gobernador del Ayuntamiento lo hicieron también las fuerzas de los lugares estratégicos que habían tomado. Invitados por el alcalde y el señor Sasain, se reunieron a almorzar en un restaurant los alcaldes de la provincia.

Los periodistas lograron conversar con el alcalde de San Sebastián quien les manifestó que cuando llegó al Ayuntamiento la representación del Gobernador el escrutinio se había verificado ya y que se propone convocar para muy en breve a la comisión de los 20 encargada según las últimas elecciones de defender la autonomía municipal y el concierto económico.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha practicado un registro en la finca del Marqués de Alfaraz, una escopeta cargada de una pistola y un obús de Artillería, más dos banderas monárquicas. Todo el armamento fue trasladado a la Comisaría general.

Barcelona 20 (12 m).—La policía ha pract

Comunicaciones del Real Instituto de Meteorología

BAROMETRO
A las siete de la mañana 692,2
A las seis de la tarde 692,8

TEMPERATURA
Máxima a la sombra 18,2
Mínima a la sombra 14,4

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana
A las seis de la tarde

PREVISION
Lluvia en millares

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual

Balneario de Valdelateja

(BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc. Consulte estas ventajas con su médico. VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS. Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre. SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Se vende papel para envolver

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Cura el estómago, el Elxir Estomacal Sáz de Carlos.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9. Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS. Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería. Sección calzados «Segarra»

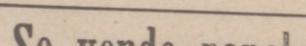
Venta directa del fabricante al consumidor



Botas mejores, 19'80 ptas. Para Guardia Civil y de Asalto, 19'50



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetitas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.

La casa que más surtido presenta

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García. Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo—. SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Jamesway

MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872. BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro—Pago de cupones CAJA DE AHORROS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9. Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Zapatos los mejores, 18 ptas.



Trajes de baño en algodón o lana de 3,50, 4, 5, 6, 10, 12 y 15 ptas

La casa que más surtido presenta

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapor «SIERRA VENTANA», el 24 de Agosto. Motonave «ORINOCO», el 21 de Septiembre. de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA. Motonave «CORDILLERA» el 24 de Agosto. Motonave «CARIBIA» el 21 de Septiembre. AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 21. A N T A N A

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS : : : Y RAYADOS DE TODAS CLASES : : : Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias. ENCUADERNACIONES. PRECIOS MUY ECONOMICOS. ENRIQUE MARTINEZ. LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Herniados

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, etc. APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS. EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

BALNEARIO DE LA MUER ORDUÑA (VIZCAYA)

Sus aguas curan la anemia, cloruremia aumentando rápidamente el número de glóbulos rojos, las medidas del aparato digestivo, gastritis aguda, hipocloridia, catarro intestinal crónico, estreñimiento, tusal, infartos hepáticos, especialidades en las enfermedades propias de la mujer, GRAN HOTEL, parques, conciertos, «tennis», «foot-ball», teléfono. Una hora de Bilbao, once horas de ida y vuelta en el ferrocarril. TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE. Viaje de Burgos a Orduña, dos y media horas

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID. Capital: 12 millones de pesetas. Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo: (Montorio). Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena. Barcelona: (Málaga). Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tráfaria). PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES. Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico. — Cloruro de sodio. DIRIJANSE LOS PEDIDOS A Sociedad Gral. de Industria y Comercio. BILBAO: Gran Vía, 1. MADRID: Villanueva, 11. OVIEDO: Mendizábal, 2. Servicio Agronómico. LABORATORIO para el análisis de tierras. Abonos para todos los cultivos y cuadros a todos los terrenos.

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO (15)

LA NOVELA ROSA Editorial Juventud S. A.—Provenza, 101. Barcelona

La chica de la casa de al lado

Novela escrita en inglés, por Ruby M. Ayres; versión española de M. Rodríguez Rubí.

—Si consiente en venir... lo cual dudo mucho—añadió.
—Encógiese de hombros y me dijo en tono confidencial:
—¡Oh! vendrá... Apuesto lo que usted quiera.
En efecto, vino, con el traje verde almendra y los zapatos blancos; el sol brillaba lo mismo que el día en que estuvo sentada en el brazo de mi sillón.
Tomamos el té en el comedor y Catalina nos sirvió variados productos de repostería, de los que estaba legítimamente orgullosa.
—No todos los días se reciben convidados así, señor—dijo la buena mujer cuando, antes de llegar la chica (de al lado, me presenté en el comedor para inspeccionar los preparativos.
No negaré que me sentía en extremo nervioso, y Don no lo estaba menos. Durante el almuerzo, que apenas probamos, me dijo media docena de veces:
—Espero, padrino, que le dará usted confianza... Si se la sabe conducir, se la lleva por donde se quiere... Es colosal.
—Haré lo que pueda—respondí secamente—pero las ceremonias sociales nunca han sido mi fuerte.
Don se echó a reír.
—¡Oh!... quedará usted como las propias rosas—me aseguró, pasándose la mano por el planchado cabello, sobre el que había derramado tan pródigamente el fijapelo, que parecía imposible pudiera desprenderse nunca. Después de contemplarme, dijo con cierto embarazo:
—Espero que... ¡jem!... se cambiará usted la americana.
Confieso que pensaba hacerlo, pero no queriendo dar mi brazo a torcer, repetí con fingida inocencia:
—¡Cambiar de americana!... ¿Acaso no está bien ésta?
—La azul oscura le sienta a usted mejor—insistió él.
Subí a mi cuarto y me miré en la luna de mi armario.
No soy vanidoso, ni creo tener ninguna razón para serlo, pero forzoso me será admitir que fiscalicé mi figura con más interés que de costumbre, ya que una mujer (aunque fuera la

chica de al lado) había dicho que yo podría ser un marido ideal para alguna.
El espejo reflejó una estatura alta, quizá demasiado delgada, y unos ojos grandes y serios. Me estremecí de algo muy parecido a la envidia al recordar los anchos hombros y la robusta textura de mi pupilo.
Nada tenía de extraordinario que le gustara a la chica de al lado, ni que la comparación conmigo le fuera tan favorable.
Cambié de americana y, al bajar para someterme a la inspección del piloto, encontré a éste que venía del jardín, con una magnífica rosa en la mano.
—¿No pretenderás que me la ponga en la solapa?—pregunté con pretendida alarma.
Don se puso colorado al decir:
—La rosa estaba rota y, para que no se marchitara la cogí.
Ni por un momento dudé de que la ruptura de la rama fuese supuesta, ni me sorprendió el ver poco después la rosa sobre el vestido verde almendra.
La invitada llegó con puntualidad; el gran reloj de la escalera daba la última campanada de las cuatro, cuando Don,

metiendo la cabeza por la entornada puerta del despacho, dijo:
—¡Ya está aquí!... ¿Sale usted a recibirlo, o lo acompaño al comedor?
—¡Ya voy!... No; tráela aquí—contesté. Creo que jamás se ha visto dos representantes del sexo fuerte tan aturdidos.
—Está bien—dijo él, al desaparecer.
Dirigí una última y ansiada mirada al espejo, y por primera vez se me ocurrió que la mocita se había burlado de mí al afirmar que yo pudiera ser un marido ideal para alguna. ¿Qué clase de mujer había de fijar los ojos en mí, suponiendo que yo estuviera conforme en que los fijara?... ¿Dónde estaba la que...?
—¡Aquí está!—exclamó Don abriendo de par en par la puerta. Volvíme asustado y me encontré frente a la vecinita, que me miraba con ojos en los que la curiosidad y la alegría formaban singular mezcla.
Nos dimos la mano ceremoniosamente, y como Catalina tuviera la oportunidad de anunciar que el té estaba servido, todos nos encaminamos al comedor.
El sol de la tarde entraba a torrentes por el ventanal, y cuando la chica

de al lado tomó asiento, la luz proyectó reconcentrarse en ella rodeada de una especie de aureola.
Don estaba más callado que de costumbre. Contentábase con mirar a la novia cediéndome la palabra, que a mi vez, le dejaba a ella.
La muchacha tenía chara para todos; a un observador superficial le habría parecido que estaba serena, pero yo me di cuenta de que sus manos se crispaban con fuerza y sus mejillas cambiaban a momentos de color.
La situación no dejaba de ser curiosa, y yo no dudaba de que todos los bamos violentos, aunque habíamos temas indiferentes, muy ajenos a que nos preocupaban.
Sólo cuando Don salió para ir a buscar un libro del que había hablado fijó ella en mí los ojos y preguntó:
—¿Está usted hoy mejor?
—Estoy perfectamente, gracias—respondí muy serio.
Ella se echó a reír y dijo:
—Nada le he dicho a Don. Usted que también puede ser gracioso, aunque usted no lo sea.
—No comprendo lo que quiere

Edición de... Año XXXV... BURGO... LUNES 20 de AGO... para qué que... queridas... grupos... inter... apoderarse del... en el instante... designar jefe... único que, con... aviene a... Gordon Ordás, el... uno de los... grotescos... pública el vend... cadando el 14... pugilato, que y... es entre M... borron sinies... nuestro país, y... consulto señor S... conducta polít... sospechas a... Todo el movimie... publicano, tiene su... seme, al parecer... demidad. Cuando... ha motejado de... pública con tenden... puede hacerlo... guardas lo primer... Instrumento d... demás se les daré... aquí el secreto... se odian tan f... Barrio y Az... formar un bloque... echado de me... La dirección de to... lleva el señor... cho y currido er... rigas, de zancadil... rigos donde se ve... de esta España... bolín sabrosos... les y la masoner... por hombres... de llegar a los... ambrados.
La primera telefon... erado es la publico... rio en torno del... existe nada más... inter; pero, la fácti... or eso no quieren... temores, preferir... que llenan a la... truches en gener... programa para des... der que es una in... que aquí copiado... sionario mencio... Disolución de t... té fuera de la acci... Desemvolvimie... reforma agraria y l... ventos rústicos.
Creación del pat... Ley electoral por... onacional.
Distribución natu... omarcas y region... A esto se van a... gubermern Azafia... hárdar quien cre... casos propósitos... que pretenden es... tanza de clases qu... que no quieren... pensar lo que les... vez Azafia... Consejo.
Como se ve, se... queridas que... vier unas cuanti... rivas, ni más ni... de decir que pro... engañan a nad... Pero si el poder... de nuevo un Ca... de su cuerda... tancias yo veré... diferencia ante... una disparatada co... que gobiernen... zas estas secreta... Como la crisis... Como la crisis... que el actual... sermo, no estará... amos alguna a... amos subterrá... fendo para que el... queridas.
EM... LECHE SAN... EL MEJOR